



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 053 -2018-SUNAT/800000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN EL CARGO DE SUPERVISOR
DE LA DIVISIÓN DE ALMACENES DE LA GERENCIA DE ALMACENES DE LA
INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

Lima, 06 de junio de 2018

CONSIDERANDO:

Que el literal a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 031-2016-SUNAT/800000 se encargó, entre otros, al señor José Carlos Barco Rondán en el cargo de Supervisor de la División de Almacenes de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y proceder a encargar a la trabajadora que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la encargatura del señor José Carlos Barco Rondán en el cargo de Supervisor de la División de Almacenes de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar a la señora Ana Cecilia Ingunza Aguirre el cargo de Supervisora de la División de Almacenes de la Gerencia de Almacenes de la Intendencia Nacional de Administración.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas